

Iñaki ALONSO ARCE

**EL CONCIERTO ECONÓMICO
EN EUROPA**

Premio

Jesús María de Leizaola 2009

Sumario

I. Introducción	7
II. Los orígenes	11
A. El Concierto Económico como continuación del régimen foral	12
i. Régimen foral	16
ii. Guerras carlistas	21
iii. El Concierto Económico hasta 1937	23
iv. La recuperación del Concierto Económico en 1978-1981	25
v. Las reformas del Concierto Económico de 1990, 1997 y 2002	31
B. La Unión Europea	36
i. Antecedentes de la unificación europea	37
ii. El Tratado de Roma	40
iii. Maastricht y la Unión Europea	42
iv. La fiscalidad de la Unión Europea	44
v. El mercado interior	54
III. Los conflictos	63
A. El punto de partida: el núcleo intangible de la foralidad	65
B. El primer conflicto: la inadecuación del Concierto Económico al ámbito europeo en materia de no residentes	71
C. El segundo conflicto: la judicialización del Concierto Económico por parte de la Administración General del Estado	80
D. El tercer conflicto: la lucha contra el Concierto Económico de las Comunidades Autónomas limítrofes	83
E. El cuarto conflicto: la activa política de la Comisión Europea contra las ayudas de estado de carácter fiscal	94
F. El quinto conflicto: la primera cuestión prejudicial y la «paz fiscal»	101
IV. El Concierto Económico en cuestión: la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de diciembre de 2004 y sus consecuencias	107
A. Los antecedentes de la sentencia	108
B. Las reacciones ante la sentencia	119

C. Las consecuencias de la sentencia	130
i. Nueva conflictividad acrecentada	131
ii. La amplia legitimación activa para recurrir y la proliferación de recursos	134
iii. Las suspensiones cautelares	135
iv. La anulación en incidentes de ejecución de sentencia	138
D. Azores y el cambio de rumbo.	140
i. El caso Azores	140
ii. La cuestión prejudicial	146
iii. El cambio de criterio del Tribunal Supremo	148
V. La reconciliación del Concierto Económico con Europa	151
A. La cuestión prejudicial.	152
i. Ámbito objetivo	153
ii. La intervención de las partes.	155
iii. La intervención de la Comisión Europea	157
iv. La intervención de los Estados miembros	159
v. Las conclusiones de la Abogada General	160
vi. La sentencia del 11 de septiembre de 2008	162
B. La reafirmación de la doctrina comunitaria sobre fiscalidad regional y ayudas de estado: Gibraltar	169
i. El supuesto controvertido en el asunto Gibraltar	170
ii. Las consecuencias de Gibraltar para el caso vasco	172
C. Las sentencias del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.	173
i. Fundamentación	174
ii. Cuestiones resueltas	175
iii. Cuestiones pendientes	177
VI. Los retos para el futuro	179
A. Los recursos de casación ante el Tribunal Supremo	180
B. La jurisdicción adecuada para enjuiciar las Normas Forales.	181
C. La participación de las Haciendas Forales en los órganos europeos de decisión	182
VII. Conclusión	183
VIII. Bibliografía.	185